ANEXO A LA COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA No 182 - DISANEJC/CENACARMENIA-2026, CUYO OBJETO ES LA PRESTACION DEL SERVICIOS DE ATENCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON DISCAPACIDAD (FISICA, AUDTIVA, VISUAL, SORDOCEGUERA, INTELECTUAL, PSICOSOCIAL(MENTAL) Y MÚLTIPLE) PARA LOS USUARIOS DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR, GRUPO 1: BIVEN EN CARTAGO.

Se realiza la corrección de un error de digitación presentado en la aceptación de la oferta, toda vez que se omitió la inclusión de los códigos CUPS y, en su lugar, fueron registrados los códigos UNSPSC.

Lo anteriorcon fundamenteo en el articulo 45 de la Ley 1437 de 2011 : “ARTÍCULO 45. Corrección de errores formales.

En cualquier tiempo, de oficio o a petición de parte, se podrán corregir los errores simplemente formales contenidos en los actos administrativos, ya sean aritméticos, de digitación, de transcripción o de omisión de palabras.

En ningún caso la corrección dará lugar a cambios en el sentido material de la decisión, ni revivirá los términos legales para demandar el acto. Realizada la corrección, esta deberá ser notificada o comunicada a todos los interesados, según corresponda.

Así las cosas, y una vez verificada la ocurrencia del error formal de digitación antes descrito, se hace necesario corregir la información contenida en la parte pertinente de la Aceptación de Oferta No. **182-DISANEJC/CENACARMENIA-2026**, en el sentido de reemplazar los códigos UNSPSC allí relacionados por los correspondientes códigos CUPS, por ser estos los que identifican correctamente el objeto contractual.

Se precisa que la presente corrección obedece exclusivamente a la subsanación de un error material de digitación y, en consecuencia, no implica modificación alguna del objeto contratado, de las obligaciones asumidas por las partes, de las condiciones pactadas, de las cantidades, ni de los valores establecidos en la Aceptación de Oferta, razón por la cual no altera la esencia ni el alcance del negocio jurídico celebrado

N°	CODIGO CUPS	DESCRIPCION	CANT.	UND.	VALOR ADJUDICADO
1	890210	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR FONOAUDIOLOGÍA	1	UN	35.000,00
2	890310	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR FONOAUDIOLOGÍA	1	UN	35.000,00
3	890211	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR FISIOTERAPIA	1	UN	27.000,00
4	890311	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR FISIOTERAPIA	1	UN	27.000,00
5	890213	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR TERAPIA OCUPACIONAL	1	UN	35.000,00
6	890313	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR TERAPIA OCUPACIONAL	1	UN	35.000,00
7	890208	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR PSICOLOGÍA	1	UN	33.000,00
8	890308	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR PSICOLOGÍA	1	UN	33.000,00
9	943102	PSICOTERAPIA INDIVIDUAL POR PSICOLOGÍA	1	UN	30.000,00
10	890275	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR NEUROPEDIATRIA	1	UN	190.000,00
11	890375	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR NEUROPEDIATRIA	1	UN	190.000,00

12	890297	CONSULTA POR PRIMERA VEZ EN NEUROPSICOLOGÍA	1	UN	190.000,00
13	890397	CONSULTA CONTROL Y SEGUIMIENTO POR NEUROPSICOLOGÍA	1	UN	190.000,00
14	937001	TERAPIA FONOAUDIOLÓGICA INTEGRAL SOD	1	UN	32.000,00
15	937101	TERAPIA FONOAUDIOLÓGICA PARA PROBLEMAS EVOLUTIVOS Y ADQUIRIDOS DEL LENGUAJE ORAL Y ESCRITO	1	UN	40.000,00
16	937201	TERAPIA FONOAUDIOLÓGICA DEL HABLA	1	UN	32.000,00
17	937202	TERAPIA FONOAUDIOLÓGICA DE LA VOZ	1	UN	32.000,00
18	937203	TERAPIA FONOAUDIOLÓGICA DE LA DEGLUCIÓN	1	UN	35.000,00
19	944301	TERAPIA DE REHABILITACION COGNITIVA	1	UN	112.773,00
20	933901	TERAPIA DE INTEGRACION SENSORIAL	1	UN	53.657,00
21	938301	ENTRENAMIENTO FUNCIONAL EN AUTOCUIDADO (ACTIVIDADES BÁSICAS COTIDIANAS)	1	UN	32.000,00
22	938302	TERAPIA OCUPACIONAL EN MANEJO ADECUADO DE TIEMPO LIBRE Y JUEGO	1	UN	32.000,00
23	938303	TERAPIA OCUPACIONAL INTEGRAL	1	UN	32.000,00
24	931001	TERAPIA FISICA INTEGRAL	1	UN	25.000,00
25	933301	TERAPIA MODALIDADES HIDRÁULICAS E HÍDRICAS SOD	1	UN	62.655,00
26	N/A	PROGRAMA DE APOYO ESCOLAR (TAMIZAJE, ASESORÍA DOCENTES, INTERVENCIÓN TERAPÉUTICA INTERDISCIPLINAR	1	UN	82.000,00
27	930102	PRUEBA COGNITIVA (CADA UNA)	1	UN	600.000,00
28	940101	ADMINISTRACION [APLICACION] DE PRUEBA DE INTELIGENCIA (CUALQUIER TIPO) (CADA UNA)	1	UN	767.000,00
29	940302	ADMINISTRACION [APLICACION] DE PRUEBA EN ALTERACIONES EMOCIONALES, AFECTIVAS O DE CONDUCTA	1	UN	767.000,00
30	940701	ADMINISTRACION [APLICACION] DE PRUEBA NEUROPSICOLOGICA (CUALQUIER TIPO) (CADA UNA)	1	UN	760.000,00
31	N/A	TALLER DE SENSIBILIZACIÓN Y CAPACITACIÓN DIRIGIDO A LAS FAMILIAS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON DISCAPACIDAD A TRAVÉS DE LOS CUALES SE LES BRINDE HERRAMIENTAS DE EMPODERAMIENTO, EL CUAL DEBERÀ ESTAR SOPORTADO EN UN INFORME CON ANEXOS FOTOGRÀFICOS Y ENTREGADO AL COORDINADOR DE REHABILITACIÓN DE DISCAPACIDAD DEL ESM.	1	UN	1.600.000,00

EL PRESENTE ANEXO SE PUBLICA EN SECOP Y FORMA PARTE INTEGRAL DE LA ACEPTACION DE OFERTA

Proyecto,

ABG. MONSERRATH RIVEROS SIERRA
Comité Jurídico Evaluador

CONT. PUB. WILLIAM ALEJANDO MURCIA ROJAS
Comité Económico Evaluador

CENACARM